En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra se suma a la celebración, el día 10 de octubre, del Día Internacional de la Salud Mental.

2. El Parlamento de Navarra considera fundamental los liderazgos gubernamentales, la implicación y la sensibilización de la ciudadanía para mejorar la atención en la salud mental.

3. El Parlamento de Navarra apoya las estrategias enfocadas en la recuperación personal de las personas que sufren trastornos mentales y la eliminación del estigma social.

4. El Parlamento de Navarra considera la sanidad pública como herramienta imprescindible para garantizar la asistencia de salud mental.” (10-21/DEC-00061).

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias